



Aviso De Asistencia Obligatoria para Estudiantes y Padres de Familia



La meta del Distrito Escolar Independiente de Brownsville es que se proporcione a cada estudiante la oportunidad de recibir una educación pública, gratis, y apropiada y también informar a los padres sobre el cumplimiento con las leyes escolares obligatorias de asistencia de Texas.

Un estudiante es considerado ausente sin permiso “truant” si él/ella tienen 10 días o más o parte de los días de ausencias sin excusas en un período de seis meses en el mismo año escolar.

Según la ley del estado es el deber de los padres vigilar la asistencia y requerir que los estudiantes asistan a la escuela (ya sea en persona o virtualmente). Incumplimiento puede ser sujeto a padres a enjuiciamiento penal. Se les requiere a los padres que fijen una cita para una conferencia con los funcionarios escolares para discutir las ausencias excesivas.

Los estudiantes que violan las leyes de asistencia obligatoria pueden estar sujetos a corte de ausentismo (acción civil) por el proceso de remisión donde se pueden asignar los costos judiciales, servicio comunitario y otras ordenes correctivas.